



Diagnóstico

Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Objetivo:	Contribuir al bienestar integral de las familias del municipio de Metepec mediante programas de asistencia social que promuevan su calidad de vida y autonomía.
Unidad Administrativa responsable:	Desarrollo Social.
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	Objetivos Estratégicos 2.1 Fortalecer la atención y el apoyo a los sectores más vulnerables del municipio mediante programas integrales de asistencia social que promuevan su bienestar, autonomía y calidad de vida; y 3.3 Fortalecer las condiciones educativas en el municipio de Metepec mediante la mejora de la infraestructura, equipamiento y acceso a recursos educativos, promoviendo espacios dignos y de calidad para la población en edad escolar.
Municipio:	Metepec, Hidalgo.

1. Antecedentes del problema público

A nivel estatal, Hidalgo ha presentado históricamente altos niveles de pobreza y carencias sociales. De acuerdo con el CONEVAL, en 2018 el 49.9% de la población estatal se encontraba en situación de pobreza; en 2020 este porcentaje aumentó a 50.8% y en 2022 se redujo a 41.0%. En el mismo periodo, la pobreza extrema pasó de 6.1% en 2018 a 8.1% en 2020 y posteriormente disminuyó a 6.8% en 2022. Estos datos muestran una mejora reciente, aunque las condiciones de vulnerabilidad social siguen siendo relevantes en la entidad, particularmente en municipios rurales.

En este contexto, Metepec, Hidalgo, presenta características territoriales y socioeconómicas que inciden directamente en el bienestar de la población. Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Infografía Municipal 2025 del SIGEH, el municipio cuenta con 13,078 habitantes, representa 0.42% de la

población estatal, es 100% rural, tiene una superficie de 146.34 km² y una densidad de 89.37 habitantes por km².

La economía local se sustenta principalmente en actividades agropecuarias y en un sector terciario de pequeña escala. La Población Económicamente Activa asciende a 5,914 personas; de la población ocupada, 30.98% se desempeña en el sector primario, 20.96% en el sector secundario, 18.83% en comercio y 28.73% en servicios. Este patrón productivo se asocia con ingresos variables, empleo de baja productividad y una alta precariedad social, lo que limita la capacidad de numerosos hogares para cubrir adecuadamente su alimentación, los gastos escolares, el mantenimiento de la vivienda y otras necesidades básicas.

El Plan Municipal de Desarrollo Metepec 2024-2027 establece como prioridades mejorar el bienestar social incluyente, fortalecer la infraestructura educativa y promover condiciones que favorezcan el desarrollo económico y social de la población. En congruencia con ello, resulta necesario contar con un programa presupuestario municipal que complemente la política social estatal y federal mediante apoyos sociales, educativos y acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades para la autonomía y el autoempleo.

2. Definición del problema público

La población en situación de vulnerabilidad del municipio de Metepec presenta acceso insuficiente a apoyos sociales, educativos y de fortalecimiento para el autoempleo, lo que limita la mejora de sus condiciones de bienestar, su autonomía económica y el desarrollo comunitario.

3. Estado actual del problema público

La situación actual del problema público puede identificarse a partir de las condiciones de pobreza, carencias sociales, rezago educativo y limitaciones del entorno económico local.

3.1 Condición de pobreza y carencias sociales en Metepec

Con base en la Medición de la Pobreza por Municipio 2020 del CONEVAL, sintetizada en la Infografía Municipal Metepec 2025 del SIGEH, 42.82% de la población del municipio, equivalente a 5,750 personas, se encuentra en situación de pobreza; 4.29%, es decir 576 personas, en pobreza extrema; y 1.25% (168 personas) es vulnerable por ingresos.

Las carencias sociales más relevantes son las siguientes: acceso a la seguridad social, 83.98%; acceso a servicios de salud, 40.06%; rezago educativo, 17.85%; acceso a servicios básicos en la vivienda, 21.83%; calidad y espacios de la vivienda, 6.96%; y acceso a la alimentación, 18.43%. Estas cifras evidencian que, aunque el municipio tiene una escala poblacional pequeña, una proporción importante de la población enfrenta privaciones que afectan su bienestar cotidiano.

3.2 Educación y entorno escolar

De acuerdo con la Publicación Estadística Educativa ciclo escolar 2024-2025, integrada por el SIGEH, en Metepec existen 54 escuelas: 24 de preescolar, 19 de primaria, 8 de secundaria y 3 de media superior. La matrícula total asciende a 3,686 alumnos y se cuenta con 211 docentes. El grado promedio de escolaridad es de 8.12 años, equivalente al segundo grado de secundaria.

Estas condiciones muestran la relevancia de sostener apoyos complementarios en el ámbito educativo, ya que el rezago educativo afecta a 17.85% de la población y persisten necesidades vinculadas al mantenimiento de espacios escolares, al acceso a materiales y uniformes y al acompañamiento de la trayectoria educativa de niñas, niños y adolescentes.

3.3 Economía familiar y empleo

En Metepec, la Población Económicamente Activa es de 5,914 personas, la población ocupada es de 5,837 y la población desocupada es de 77 personas. Aunque la tasa de desempleo abierto es baja, ello no implica necesariamente condiciones de bienestar, ya que una parte importante de la población se ocupa en actividades agropecuarias, de servicios o comercio con ingresos limitados y escasa protección social.

En consecuencia, un número importante de familias enfrenta dificultades para sostener sus gastos básicos, lo que justifica la pertinencia de un programa municipal que complemente la atención social, fortalezca la infraestructura y apoyos educativos, y contribuya al desarrollo de capacidades para el autoempleo y la autonomía familiar.

4. Evolución del problema público

Los datos oficiales más recientes desagregados a nivel municipal para la medición multidimensional de la pobreza en Metepec corresponden al ejercicio 2020; por ello, la evolución del problema público debe analizarse a partir de la combinación de la tendencia estatal de pobreza, la evidencia municipal disponible y los indicadores sectoriales actualizados del municipio.

En Hidalgo, la pobreza pasó de 49.9% en 2018 a 50.8% en 2020, lo que refleja el deterioro asociado al periodo de pandemia y desaceleración económica. Para 2022, el porcentaje estatal de población en pobreza descendió a 41.0%, mientras que la pobreza extrema se redujo de 8.1% en 2020 a 6.8% en 2022. Esta trayectoria indica una recuperación parcial a nivel estatal; sin embargo, no existe todavía una medición oficial municipal 2022 con el mismo nivel de desagregación para Metepec.

En el caso de Metepec, la fotografía municipal 2020 muestra que la pobreza afecta a 42.82% de la población. Si bien este porcentaje se ubica por debajo del promedio estatal de 2020, la estructura de carencias sociales revela rezagos persistentes y profundos, particularmente en seguridad social (83.98%), acceso a servicios de salud (40.06%), acceso a servicios básicos en la vivienda (21.83%) y acceso a la alimentación (18.43%). Lo anterior permite identificar que el problema público no se limita a la insuficiencia de ingreso, sino que responde a una combinación de factores estructurales vinculados con la ruralidad, la calidad del empleo, la baja cobertura de protección social y las limitaciones de acceso a bienes y servicios básicos.

Adicionalmente, la información municipal actualizada de SIGEH para 2024-2025 confirma que el entorno de vulnerabilidad social sigue presente. El municipio mantiene una economía local predominantemente agropecuaria y de pequeña escala, un grado promedio de escolaridad de 8.12 años y una cobertura educativa que, aunque existente, requiere apoyos complementarios para sostener la permanencia y el aprovechamiento escolar. Por ello, aun cuando el estado muestra mejoras agregadas posteriores a 2020, las brechas detectadas en Metepec continúan siendo relevantes y justifican la intervención municipal.

En este sentido, la evolución del problema público muestra que la vulnerabilidad social y educativa en Metepec no ha desaparecido, sino que se mantiene bajo condiciones estructurales que afectan la calidad de vida de las familias. En consecuencia, el programa presupuestario debe orientarse a atender dichas brechas mediante apoyos sociales directos, fortalecimiento del entorno educativo y acciones que favorezcan el desarrollo de capacidades para la autonomía económica y comunitaria.

5. Experiencias de atención

Programa "Bienestar para Todos" - San Pedro Garza García, Nuevo León

Un modelo integral que articula apoyos económicos, atención médica, programas de educación y capacitación laboral para población vulnerable, operando mediante un padrón único de beneficiarios y evaluación de resultados.

Programa "Contigo" - Querétaro, Querétaro

Querétaro impulsó un esquema de transferencias monetarias directas y servicios de orientación social, priorizando a jefas de familia, personas mayores y personas con discapacidad, con un sistema de seguimiento para evaluar impactos.

6. Cobertura del problema público

Población o área de enfoque potencial

La población o área de enfoque potencial está integrada por la población en situación de pobreza del municipio de Metepec, Hidalgo, equivalente a 5,750 personas, de conformidad con la Medición de la Pobreza por Municipio 2020 del CONEVAL. De manera complementaria, en el componente educativo, el área de enfoque incluye a la comunidad escolar del municipio y a los planteles que presentan necesidades de apoyo, mantenimiento o fortalecimiento para mejorar las condiciones del servicio educativo.

Población o área de enfoque objetivo

La población o área de enfoque objetivo corresponde a la población en situación de pobreza que será atendida directamente por el programa de acuerdo con la capacidad operativa y presupuestal anual del municipio. Conforme al planteamiento programático actual, se estima atender al 8% de la población en situación de pobreza, equivalente aproximadamente a 460 personas. En el ámbito educativo, comprende además a las escuelas y comunidades escolares que sean priorizadas para recibir apoyos o acciones específicas durante el ejercicio fiscal.

7. Presupuesto aproximado

\$ 3,359,974.24

8. Fuentes de información consultadas

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición de la pobreza a nivel municipal 2020 y estadísticas de pobreza para el estado de Hidalgo.
- Sistema de Información Geográfica y Estadística del Estado de Hidalgo (SIGEH). Infografía Municipal Metepec 2025.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020.
- Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Publicación Estadística Educativa ciclo escolar 2024-2025, integrada por el SIGEH.
- Plan Municipal de Desarrollo Metepec 2024-2027.
- Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2022-2028.